



Resolución Ministerial N° 0552-2013-ED

Lima, 07 NOV. 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0180-2006-ED adecuada con Resolución Ministerial N° 0333-2007-ED, se designó a la señora Clemencia Elisa Vallejos Sánchez de Angulo, como Directora General de Educación Básica Especial;

Que, con Resolución Jefatural N° 0531-2013-ED, modificada por las Resoluciones Jefaturales N° 0573-2013-ED, N° 1221-2013-ED y N° 1347-2013-ED, se aprobó el Rol de Vacaciones a favor de la señora Clemencia Elisa Vallejos Sánchez de Angulo, del 11 al 19 de noviembre de 2013;

Que, en consecuencia, resulta necesario encargar las funciones de Director General de la Dirección General de Educación Básica Especial, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, a fin de garantizar la continuidad del servicio;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar las funciones de Directora General de la Dirección General de Educación Básica Especial, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, a la señora DORA EVA VILLANUEVA DE ALFARO, Especialista de la Dirección General de Educación Básica Especial, en adición a sus funciones, a partir del 11 de noviembre de 2013 y en tanto dure la ausencia de la titular.

Regístrese y comuníquese.



JAIME SAAVEDRA CHANDUVI
Ministro de Educación

